

INGRESO DE CORRESPONDENCIA	
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA	
CORRELATIVO N° 862	FECHA: 05 AGO. 2016
PASO A: <i>Enjabe</i>	

Huasco 03 de Agosto 2016

*Consulta a AC. sobre
pertinencia de ingreso de
esta solicitud*

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE ATACAMA

SEÑOR SEREMI CÉSAR ARAYA SALINAS:

En respuesta a su carta del 20 de abril de 2016, respecto a la pertinencia de una consulta indígena por el "Anteproyecto de PM10 en Huasco y su zona circundante".

solicitamos reconsiderar su respuesta por lo siguiente:

- Este plan o proyecto es una medida administrativa que nos afecta directamente, ya que nosotros habitamos la comuna de Huasco.
- La propuesta que para Ustedes es muy buena para nosotros es insuficiente de acuerdo a sus propios estudios.
- La afectación no necesariamente debe ser negativa para ser consultada a la comunidad.
- Su visión sobre este tema es totalmente unilateral, ya que no hemos participado, tenido la oportunidad, ni hemos sido considerados en la elaboración de este plan. Por lo que Uds. no podrían conocer nuestra visión ni afectación a nuestra cultura y cosmovisión respecto al tema y territorio y menos interpretarnos.

Por lo anteriormente expuesto, volvemos a insistir, esta vez con la petición de una "Participación Indígena" en este proyecto de ley.

Esperando su positiva respuesta, se despide



Comunidad DIAGUITA DE HUASCO BAJO

65.104.174-0

*Pote Antonella Giglio
16.07.829-5*